Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 089-HCD-2025.-

SAN ISIDRO, 21 de abril de 2025.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su CUARTA REUNION – CUARTA SESION ORDINARIA de fecha 16 de abril de 2025, ha sancionado la COMUNICACION Nº 56 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 56

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien de elaborar un informe contestado las siguientes preguntas:

a) ¿El Hospital de San Isidro ha recibido efectivamente la donación anunciada por la Sra. Wanda Nara? En caso afirmativo, ¿Cuál fue el monto exacto y la fecha de recepción?
b) ¿En qué proyectos, equipamientos o necesidades específicas del hospital se han invertido o se planea invertir los fondos donados?
c) ¿Cuáles fueron los procedimientos administrativos seguidos para la recepción y asignación de la donación?
d) ¿Se ha informado a la comunidad sobre la recepción y uso de la donación? En caso afirmativo, ¿por qué medios y en qué detalle?
e) ¿Qué mecanismos de control y auditoría se han aplicado para garantizar el uso adecuado de la donación?.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro